PROPUESTA ECONÓMICA PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRESENTADA POR MIGUEL ALFONSO GARZÓN LAGUNA

NECESIDAD

El Proyecto Forestal para la Cuenca del Rio Chinchiná – Procuenca es un proyecto forestal de Infimanizales, que impacta la cuenca del Río Chinchiná, cuya misión es la generación de un proceso de desarrollo forestal, ambiental, económico y social, a través de la consolidación de una cadena productiva que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida en la región, ubicado en el Departamento de Caldas, en los municipios de Manizales, Neira, Villamaria, Chinchiná y Palestina.

El proyecto Procuenca desde sus inicios ha sido gerenciado a través de convenios interadministrativos entre el instituto de financiamiento, promoción y desarrollo de Manizales – Infimanizales y diferentes entidades como: La FAO, La Corporación para el desarrollo de Caldas – CDC, FESCO y Aguas De Manizales S.A. E.S.P. Siendo el proyecto gerenciado desde el año 2009 hasta el año 2024 por la empresa Aguas de Manizales S.A. E.S.P. Durante el año 2024, a través de una revisión y análisis administrativo, jurídico y administrativo tomo la decisión para la vigencia 2025 que el proyecto Procuenca fuera manejado en su totalidad por el Instituto.

La continuidad de las diferentes actividades del proyecto Procuenca y el cumplimiento de las obligaciones contractuales que se tienen con los propietarios en los contratos de cuentas en participación garantiza el prestar asistencia técnica de calidad e ininterrumpida que derive en un manejo silvicultural adecuado para las plantaciones forestales por parte de los propietarios, con el objetivo de lograr plantaciones forestales con excelentes rendimientos volumétricos y financieros.

La mayoría de las plantaciones inscritas a Procuenca están muy cercanas al turno de corta y otras están siendo explotadas, lo cual requiere de asistencia técnica direccionada a las actividades de aprovechamiento (cubicación de madera, tipos de extracción) y comercialización (tipos de productos, análisis de propuestas económicas, entre otras). Además, es necesario hacer vigilancia y control sobre los vuelos forestales que se están aprovechando, para que los procesos de extracción y comercialización de la madera de los rodales que realicen los propietarios generen recursos para el recaudo de las inversiones realizadas por Infimanizales, evitando la pérdida de los recursos económicos invertidos por Infimanizales y lo correspondiente a la ganancia proyectada sin incurrir en procesos judiciales innecesarios.

OBJETO

"Prestación de servicios técnicos para apoyar el seguimiento, monitoreo y recolección de información de campo relacionada con las áreas de restauración natural y conservación, así como con las actividades de mantenimiento y seguimiento a los procesos de aprovechamiento forestal de las plantaciones

forestales y de los asocios de cultivos con maderables, vinculados a los contratos de cuentas en participación, en el marco de las inversiones realizadas por Infimanizales en el proyecto Procuenca."

ALCANCE

El alcance de la presente propuesta cubre:

1. Realizar visitas periódicas de asistencia técnica y seguimiento en campo a las áreas de restauración natural y conservación, plantaciones forestales y asocios de cultivos con maderables vinculados a los contratos de cuentas en participación del proyecto Procuenca.
2. Efectuar visitas de inventario y monitoreo técnico, con el fin de recolectar información dasométrica de los maderables presentes en las parcelas permanentes establecidas en las plantaciones forestales y en los asocios de cultivos con maderables vinculados a los contratos de cuentas en participación.
3. Desarrollar visitas de seguimiento técnico a las plantaciones forestales y a los asocios de cultivos con maderables que se encuentren en etapa de cosecha, con el propósito de levantar información y evidencias de campo sobre el desarrollo de dichas actividades.
4. Apoyar las actividades de seguimiento técnico a las zonas intervenidas mediante procesos de restauración natural, mediante observaciones de campo y levantamiento de información, conforme a los lineamientos definidos por el área técnica del proyecto Procuenca.
5. Recopilar y trasladar al área técnica, jurídica o administrativa del proyecto Procuenca las peticiones, solicitudes o novedades presentadas por los socios gestores de los contratos de cuentas en participación.
6. Digitar, organizar y procesar la información técnica recolectada, relacionada con las actividades de campo desarrolladas en el marco de los contratos de cuentas en participación, conforme a los formatos y directrices establecidas por el proyecto Procuenca.
7. Elaborar y presentar informes técnicos mensuales sobre las actividades ejecutadas, incluyendo visitas de seguimiento, inventarios y monitoreos realizados, para conocimiento y análisis del área técnica responsable.
8. Organizar y mantener actualizado el archivo digital de soporte técnico de los contratos de cuentas en participación, incluyendo bases de datos, registros fotográficos y demás información asociada, de acuerdo con las directrices impartidas por el área técnica del proyecto.
9. Velar por el adecuado uso, conservación y buen estado de los equipos de medición empleados para la realización de inventarios y actividades de monitoreo en las parcelas permanentes establecidas en las plantaciones forestales y en los asocios de cultivos con maderables vinculados a los contratos de cuentas en participación.
10. Presentar los informes técnicos y soportes que sean requeridos por la Entidad o por los entes de control, relacionados exclusivamente con el cumplimiento del objeto contractual.

11. Acreditar durante la ejecución del contrato el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al sistema integral de seguridad social, conforme a la normatividad vigente.
12. Presentar oportunamente la factura o cuenta de cobro, junto con los soportes exigidos para el trámite de pago.
13. Desarrollar las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual, previamente acordadas por escrito, que no impliquen ejercicio de autoridad, funciones de control, interventoría, supervisión contractual ni subordinación laboral.

PERFIL PROFESIONAL

Profesión: Tecnólogo en gestión de recursos naturales.

Experiencia profesional:

- ✓ Contratista Infimanizales – Proyecto Procuenca entre febrero 18 de 2025 hasta el 16 de diciembre de 2025

- ✓ Auxiliar operativo 1 técnico, Temporal Templeamos - trabajador en misión para Aguas de Manizales S.A. E.S.P. BIC, durante los siguientes periodos: 16 de Julio de 2024 hasta 30 diciembre 2024.

- ✓ Asistente Técnico Forestal, Corporación Montes azules, durante el siguiente periodo: 15 de enero a 15 de junio de 2024.

- ✓ Auxiliar operativo 1 técnico, Temporal Servicol - trabajador en misión para Aguas de Manizales S.A. E.S.P. BIC, durante los siguientes periodos: 12 de noviembre de 2021 hasta 24 octubre 2022; 23 de febrero de 2023 hasta 30 diciembre 2023.

HONORARIOS

La propuesta es por un valor mensual de **TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL SETENTA PESOS ($ 3.926.070)** M/CTE.

En la presente propuesta no se solicitarán recursos económicos adicionales por gastos de manutención o transporte, ya que están contemplados dentro de la misma.

Duración: A partir del mes de enero de 2026, hasta el 19 de julio de 2026.

Atentamente,

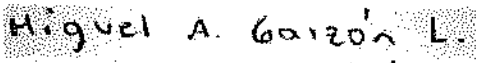

MIGUEL ALFONSO GARZÓN LAGUNA.
C.C. 1.007.400.242
Celular: 3107182913
Correo electrónico: **garzonlagunamiguel@gmail.com.**

Libertad y Orden

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Garzón	Laguna	Miguel Alfonso

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C ● C.E ○ PAS ○ No. 1007400242 | SEXO: F ○ M ● | NACIONALIDAD: COL. ● EXTRANJERO ○ | PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ● NÚMERO 1007400242 D.M 040

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
FECHA DÍA 0 1 MES 0 9 AÑO 2 0 0 0
PAÍS Colombia
DEPTO Caldas
MUNICIPIO La Dorada

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA:
Carrera 28 D No. 71 A -13 Barrio palermo
PAÍS Colombia DEPTO Caldas
MUNICIPIO Manizales
TELÉFONO 3107182913 EMAIL garzonlagunamiguel@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACION BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10.	11.
										X

MES 1 2 AÑO 2 0 1 7

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	2	X		Técnico en producción agropecuaria	12	2017	
TE	4	X		Técnologo en gestión de recursos naturales	02	2021	053728-0597802 CLD
UN	2		X	Ingeniería agroforestal			

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA: REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
Caldas	Manizales	contacto@infimanizales.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(606) 8879790	DÍA 18 MES 02 AÑO 2025	DÍA 16 MES 12 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Contratista Auxiliar operativo técnico	Servicios financieros - Ambiental y forestal	CRA 22 NO. 18-19 PISO 2 TORRE B

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Templeamos trabajador en mision Aguas de manizales		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caldas	Manizales	info@templeamos.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3162471009	DÍA 16 MES 07 AÑO 2024	DÍA 30 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar operativo 1 técnico	Procuenca	via cerro de oro

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Corporación montes azules		X	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
Caldas	Samana	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3237657775	DÍA 15 MES 01 AÑO 2024	DÍA 15 MES 06 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Asistente técnico forestal	proyectos ambientales	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Servicol trabajador en misión Aguas de manizales		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caldas	Manizales	info@servicolsa.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6735413	DÍA 23 MES 02 AÑO 2023	DÍA 30 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar operativo 1	Procuenca	via cerro de oro

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Servicol trabajador en misión Aguas de manizales		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caldas	Manizales	info@serviciolsa.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6735413	DÍA 12 MES 11 AÑO 2021	DÍA 30 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar operativo 1	Procuenca	via cerro de oro

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		10
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	3	8

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ● ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Manizales Caldas 05 de enero del 2025

Miguel A. Gordón L.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MIGUEL ALFONSO GARZON LAGUNA

Con Cedula de Ciudadania No, 1007400242

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en La Dorada, a los treinta (30) dias del mes de abril de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

JUAN MANUEL VILLA LLINAS HERRERA
Subdirector (E) CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CALDAS

57582916 - 30/04/2021
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada con el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número [illegible]

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MIGUEL ALFONSO GARZON LAGUNA

Con Tarjeta de Identidad No. 1.007.400.242

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

PRODUCCION AGROPECUARIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Victoria, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
LUZ ADRIANA OSPINA VILLA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia
LUZ ADRIANA OSPINA VILLA
SUBDIRECTORA CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CALDAS

34872071 - 21/11/2017
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95150011249437T1007400242C.

CORPORACIÓN
Montes Azules
Corporación para el Fortalecimiento y Desarrollo Socioeconómico y Ambiental de las Comunidades

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA LABORAL

LA CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES (CORPORACIÓN MONTES AZULES) hace constar que el señor **Miguel Alfonso Garzón Laguna**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1007400242**, laboró en nuestra entidad en calidad de **Asistente Técnico Forestal**, en el periodo comprendido entre el **15 de enero del 2024 y el 15 de mayo de 2024**, demostrando un alto compromiso, responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones.

Durante su permanencia en la Corporación, el señor Garzón Laguna realizó las siguientes actividades:

- Apoyo en la elaboración de diagnósticos y/o selección de áreas potenciales para el establecimiento de especies forestales y de restauración.
- Formulación y apoyo en la construcción de planes de establecimiento y manejo forestal.
- Capacitación a personal en el establecimiento de plantaciones con fines comerciales y protectores.
- Verificación y medición de áreas reforestadas y por reforestar.
- Asistencia técnica y seguimiento a plantaciones forestales con fines comerciales y protectores.
- Inspecciones fitosanitarias a las plantaciones establecidas.
- Presentación de informes mensuales a su jefe inmediato.

Es importante resaltar que el señor **Miguel Alfonso Garzón Laguna** se distinguió por su compromiso, disciplina, responsabilidad y capacidad de trabajo en equipo, aportando de manera significativa al cumplimiento de los objetivos de la Corporación.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes, el día 16 del mes de mayo del 2024.
Atentamente,

Ruben Dario Santa S.
RUBEN DARIO SANTA SALAZAR
Representante Legal
Corporación Montes Azules

corporacionmontesazules@gmail.com

CERTIFICA
SERVICIOS ESPECIALIZADOS SERVICOL SAS
Nit 900,568,326-9
SERV ESPECIALIZADOS SERVICOL SAS MANIZAL

CERTIFICA

Que el Se¤or, GARZON LAGUNA MIGUEL ALFONSO Identificado con c,dula de ciudadan¡a n£mero 1,007,400,242 expedida en VICTORIA labor¢ en nuestra empresa como Empleado en Misi¢n. Sus contratos son los siguientes:

- Contrato de trabajo por DURACION DE UNA OBRA O LABOR CONTRATADA desde el 12 de Noviembre de 2021 hasta el 24 Octubre 2022, desempe¤ando el cargo de Auxiliar Operatico 1 en la Empresa Usuaria AGUAS DE MANIZALES SA ESP en la ciudad de MANIZALES .

SALARIO BASICO : $1,584,408.00
VARIABLES : $0.00

- Contrato de trabajo por DURACION DE UNA OBRA O LABOR CONTRATADA desde el 08 de Noviembre de 2022 hasta el 30 Diciembre 2022, desempe¤ando el cargo de Auxiliar Operatico 1 en la Empresa Usuaria AGUAS DE MANIZALES SA ESP en la ciudad de MANIZALES .

SALARIO BASICO : $1,584,408.00
VARIABLES : $0.00

- Contrato de trabajo por DURACION DE UNA OBRA O LABOR CONTRATADA desde el 23 de Febrero de 2023 hasta el 30 Diciembre 2023, desempe¤ando el cargo de Auxiliar Operatico 1 en la Empresa Usuaria AGUAS DE MANIZALES SA ESP en la ciudad de MANIZALES .

SALARIO BASICO : $1,792,282.00
VARIABLES : $0.00

Este certificado se expide a solicitud del interesado en la ciudad de SERV ESPECIALIZADOS SERVICOL SAS MANIZAL, a los 16 d¡as del mes de Febrero de 2024.

ANGEL LOPEZ MARIA GLADIS
Gerente Sucursal . SERVICIOS ESPECIALIZADOS SERVICOL SAS SERV ESPECIALIZADOS SERVICOL SAS MANIZAL

SERVICIOS ESPECIALIZADOS
Servicol S.A.S.
NIT 900.568.326-9

Elaborado por: [illegible] CASTRO MARTN

LA GERENTE DE TEMPLEAMOS EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES SAS, IDENTIFICADO CON EL NIT: 901.247.560-2

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor (a) **GARZON LAGUNA MIGUEL ALFONSO** identificado(a) con cedula de ciudadanía Nro. **1.007.400.242** laboró con **AGUAS DE MANIZALES** por medio de **TEMPLEAMOS EST SAS** mediante contrato de trabajo por duración de una obra o labor en el cargo de **AUXILIAR OPERATIVO I TÉCNICO** desempeñando las siguientes funciones:

1. Digitar, procesar, información relacionada con el proceso/área.
2. Presentar los informes mensuales requeridos por el Coordinador Técnico, los Lideres del Proyecto, en los tiempos estimados y cuando son requeridos
3. Organizar el archivo digital del proyecto relacionados con registros en bases de datos según directrices del coordinador técnico y los lideres, bajo la normatividad vigente.
4. Tomar las medidas dasometricas en campo y que sean confiables, cumpliendo con los protocolos y criterios técnicos establecidos en el proyecto, garantizando la calidad en la toma de información.
5. Cumplir con todas las actividades asignadas, relacionadas en las programaciones semanales y mensuales, velando por las metas propuestas desde el proyecto.
6. Velar por la seguridad, el mantenimiento y el buen estado de los equipos de medición y registro del proyecto.
7. Entregar a los técnicos y coordinador técnico según corresponda, información recolectada en campo, garantizando que sea veraz, y Procediendo con el respectivo registro en las bases de datos.
8. Suministrar información al ciudadano o usuario con relación a la recolección o entrega de correspondencia.
9. Asesorar al ciudadano o usuario de acuerdo con sus necesidades, derechos y deberes, productos y servicios y protocolos establecidos bajo las indicaciones de los Líderes del proyecto.
10. Programar bajo la supervisión de los técnicos y coordinador técnico las actividades de campo a realizar, con relación a mediciones, seguimientos dasométricos, mantenimientos, revisión de aprovechamientos, y orientación a los usuarios del proyecto, con el objeto de cumplir con los indicadores del área técnica del proyecto.
11. Apoyar la Gestión desde el ámbito técnico de PQRS de ley de acuerdo con las atribuciones de la entidad y términos de tiempo establecidos.
12. Realizar las demás funciones que le asignen de acuerdo con la naturaleza del cargo.

En los siguientes periodos:

Desde el 16 de julio de 2024 hasta el 30 de diciembre de 2024.

La presente constancia se expide en Manizales a favor del interesado a los (21) días del mes de enero de 2025.

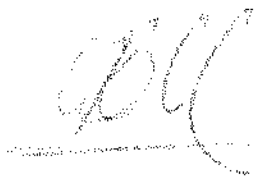

NATALIA MEJIA BAENA
GERENTE MANIZALES

ALCALDÍA
DE MANIZALES

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA:

Que de acuerdo con los archivos de Infimanizales, MIGUEL ALFONSO GARZON CASTAÑA, identificado con C.C. No. 1.007.400.242, suscribió para la vigencia 2025, el siguiente contrato:

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
2025-CC-128	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS PARA LLEVAR A CABO DIVERSAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE CAMPO Y ACCIONES VINCULADAS A LA RESTAURACION NATURAL, ASI COMO A LA CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y EXTRACCION DE LAS PLANTACIONES FORESTALES ACTUALMENTE ASOCIADAS A LOS CONTRATOS DE CUENTAS EN PARTICIPACION, DENTRO DEL MARCO DE LAS INVERSIONES REALIZADAS POR INFIMANIZALES EN EL PROYECTO PROYQUENCA	$ 35.970.000	2025-02-26	2025-12-15

Se expide a solicitud del interesado.

Manizales, 14 de abril de 2025

EL SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.007.400.242**

GARZON LAGUNA

APELLIDOS

MIGUEL ALFONSO

NOMBRES

Miguel A. Garzon L.

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-SEP-2000**

LA DORADA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

03-SEP-2018 VICTORIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0912700-01050825-M-1007400242-20181214 0063679831A 1 49835221

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-20 13:47

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MIGUEL	ALFONSO	GARZÓN	LAGUNA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1007400242

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	LA DORADA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES - INFIMANIZALES

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES
Dirección	["Cra 22 No. 18-09 Piso 2"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$35.370.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$35.370.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$217.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLE	COLOMBIA	CALDAS	LA DORADA	$6.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CRÉDITO LIBRE INVERSION	$9.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Si [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Si [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CERTIFICADO DE INSCRIPCION
PROFESIONAL - AUXILIAR
053728-0597802 CLD

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

R2021102126



TECNOLOGIA EN GESTION
DE RECURSOS NATURALES

MIGUEL ALFONSO
GARZON LAGUNA
ID:
1007400242
SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE - SENA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION
PROFESIONAL - AUXILIAR

05372B-0597802 CLD

A2021102126

COPNIA

TECNOLOGIA EN GESTION DE RECURSOS NATURALES

MIGUEL ALFONSO GARZON LAGUNA
ID: 1007400242
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Universidad Nacional

Historial de calificaciones

Estudiante: CC 1007400242 - MIGUEL ALFONSO GARZON LAGUNA

Programa: 30227 INGENIERIA AGROFORESTAL [30227]

2025 I PERIODO 16-01 (2031)

	Curso	75 %	25 %	Def.	Cred.
201102	QUÍMICA GENERAL	4.8	3.2	4.4	3
301301	ÁLGEBRA, TRIGONOMETRÍA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	5.0	3.2	4.6	3
302277020	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AGROFORESTAL	5.0	4.7	4.9	3
80017	CATEDRA UNADISTA	5.0	4.4	4.9	3
900001	INGLÉS A1	5.0	4.2	4.8	3
		Promedio del periodo:		**4.72**	**15**

2025 II PERIODO 16-04 (2034)

	Curso	75 %	25 %	Def.	Cred.
100410	CÁLCULO DIFERENCIAL	4.3	4.0	4.2	3
300047	QUÍMICA ORGÁNICA (ECAPMA)	4.8	4.0	4.6	3
30176	BIOLOGÍA (CELULAR Y MOLECULAR)	4.6	2.4	4.1	3
900002	INGLÉS A2	4.6	4.6	4.6	3
		Promedio del periodo:		**4.37**	**12**

2026 I PERIODO 16-01 (2201)

	Curso	75 %	25 %	Def.	Cred.
100411	CÁLCULO INTEGRAL	0.0	0.0	0.0	Parcial
100413	FÍSICA GENERAL	0.0	0.0	0.0	Parcial
201619	MAQUINARIA Y MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	0.0	0.0	0.0	Parcial
302277021	ECOFISIOLOGÍA	0.0	0.0	0.0	Parcial
		Promedio del periodo:		**0.00**	**0**

Total créditos aprobados: 27

Nota: Este reporte tiene carácter solamente informativo. Su contenido carece de valor jurídico y no es válido como certificado oficial de calificaciones.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:58:09 PM horas del 12/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1007400242**

Apellidos y Nombres: **GARZON LAGUNA MIGUEL ALFONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/01/2026 12:01:57 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1007400242** y Nombre: **MIGUEL ALFONSO GARZON LAGUNA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132355126** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 00:32:47 horas del 13/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1007400242,** Apellidos y Nombres **GARZON LAGUNA MIGUEL ALFONSO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empres**INFIMANIZALES** con NIT **890801059-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019*"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demas normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288387370

PIB
00:23:36

Bogotá DC, 13 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIGUEL ALFONSO GARZON LAGUNA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007400242:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de enero de 2026, a las 00:25:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007400242
Código de Verificación	1007400242260113002531

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1007400242 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/01/2026 09:36 AM

Código Verificación: **ZAYGQL9TH3**

Válida hasta: **13/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14794550034

(415)7707212489984(8020) 000001479455003 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 7 4 0 0 2 4 2	9	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 7 4 0 0 2 4 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caldas 1 7	Victoria 8 6 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARZON	LAGUNA	MIGUEL	ALFONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Victoria 8 6 7

41. Dirección principal: VDA EL RUBI

42. Correo electrónico: garzonlagunamiguel@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 7 4 0 3 0	3 1 0 7 1 8 2 9 1 3	3 2 3 5 4 1 2 6 6 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 1 1 0 1 9						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepte la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GARZON LAGUNA MIGUEL ALFONSO

985. Cargo: Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 16-01-2026 12:36:33PM

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) MIGUEL ALFONSO GARZON LAGUNA identificado(a) con CC 1007400242 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/01/2026

Estado de la Afiliación: Vigente

IPS: VIVA 1A IPS SA MANIZALES LAURELES PGP

Categoría: SISBEN_1

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 13 días del mes 1 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-3

CERTIFICA QUE:

MIGUEL ALFONSO GARZON LAGUNA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.007.400.242**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 13 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Vigilado Superintendencia Financiera de Colombia

Proenso
Su aliado en salud laboral



CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

1	EMPRESA	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES		CIUDAD	ARMENIA
	EMPRESA USUARIA				
2	TRABAJADOR	NOMBRE	MIGUEL ALFONSO GARZON LAGUNA		
		CARGO	AUXILIAR OPERATIVIO 1 TECNICO		
		IDENTIFICACIÓN	1007400242	EDAD	24 AÑOS
3	TIPO DE EXAMEN	INGRESO -			
4	FECHA	30/01/2025 11:42 A. M.			
5	RECOMENDACIONES RELACIONADAS CON EL DIAGNOSTICO	EVITAR ALERGENOS. VALORACION PERIODICA POR OPTOMETRIA SEGUN NECESIDAD,			
6	RESULTADOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS	ENFASIS OSTEOMUSCULAR NORMAL			
7	RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES RELACIONADOS CON EL TRABAJO	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DE ACUERDO CON EL PERFIL DEL CARGO, PROFESIOGRAMA Y LA MATRIZ DE IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS Y VALORACION DE LOS RIESGOS DE LA EMPRESA, SVE OSTEOMUSCULAR NO CASO			
8	SISTEMA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	En los casos en los que la normatividad vigente lo exija ingresar al (los) sistema (s) de vigilancia epidemiológica implementado (s) por la empresa de acuerdo con la matriz de identificación de peligros y valoración de los riesgos y el diagnóstico de condiciones de salud.			
9	CLASIFICACIÓN DE APTITUD	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS MEDICOS PARA EL CARGO			
10	FIRMAS	Dra. Diana Marcela Cayçedo Arce ESP SA. 1D OCUPACIONAL RM 50924-2002 - LIC 25-5011	Miguel A. Garzón L. CC 1007400242		
		MEDICO LABORAL	DIANA MARCELA CAYCEDO ARCE		
			LIC: 5-924/25-5011	TRABAJADOR	IDENT No.

FMGPS 003 - 004 - ABRIL 2021

Quien declara que la información suministrada es completa y verídica en su totalidad

PBX: 736 2580 - 745 8913 - 746 8466 +57 315 547 1889
Cra. 14 No. 9 - 18 / Edificio Tarantella - Armenia, Q.
info@proenso.co / Proenso.co

Scanned with CamScanner

Trámite	Vinculación	Categoría de Vinculación	Proveedor	Fecha de Diligenciamiento DD-MM-AA	5	1	2026

Este formato se debe diligenciar completamente de forma digital y no manual, a excepción de la firma. Lo anterior en virtud del cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Capítulo IV Título IV Parte I de la Circular Externa Básica Jurídica No. 006 de 2025 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y de las políticas internas del Instituto. En caso de que no le aplique la sección 2 marcar "NA" en todas las casillas.

1. DATOS PERSONALES

Nombres	Apellidos	Género
Miguel alfonso	Garzón Laguna	Hombre

Tipo de ID: Seleccione una opción	Número de Identificación	Fecha de Expedición	Ciudad de Expedición	Fecha de Nacimiento
Cédula	1007400242	3/09/2018	Victoria, Caldas	1/09/2025

País de Nacimiento	Departamento de Nacimiento	Ciudad de Nacimiento
Colombia	Caldas	La Dorada

Dirección de Residencia	Municipio	Departamento
carrera 28D No 71 A-13	Manizales	Caldas

Barrio	Tel. Residencia	Celular	Correo electrónico:
Palermo		3107182913	Garzonlagunamiguel@gmail.com

Estado Civil	Nivel de estudios	Profesión	Ocupación	Tipo de vivienda	N° de personas a cargo
Soltero(a)	Tecnólogo	Téc. Recursos naturales	Empleado	Arrendada	

1.1. Marque con una (X), según corresponda, por su perfil, cargo o profesión:

¿Maneja recursos públicos?	SI		NO	x	¿Tiene reconocimiento público?	SI		NO	x
¿Ejerce algún grado de poder público?	SI		NO	x	¿Es familiar de una persona públicamente expuesta?	SI		NO	x
Parentesco		Nombre			Cargo				
¿Es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de países? (marcar con una X)						SI		NO	x
Según el Decreto 830 de 2021, ¿es usted una persona expuesta políticamente – PEP ? (marcar con una X)						SI		NO	x
Según el Decreto 830 de 2021, ¿usted como persona expuesta políticamente – PEP ya se encuentra registrado en el SIGEP del Departamento Administrativo de la Función Pública? (marcar con una X)			No Aplica	x		SI		NO	

2. DATOS LABORALES (Diligenciar únicamente para el producto de crédito de consumo por descuento de libranza)

Nombre de la empresa dónde labora	Fecha de Vinculación (DD-MM-AA)			Cargo
	NA	NA	NA	

Tipo de salario	Tipo de Vinculación	Dirección de empresa
NA	NA	

Teléfono empresa	Ext.	Municipio	Departamento	Correo electrónico empresa

Tipo de empresa Seleccione una opción	Nombre del pagador o tesorero	Teléfono	Extensión
NA			

3. AUTORIZACIÓN DE ENVÍO DE INFORMACIÓN Y CORRESPONDENCIA

Gracias por considerar el medio ambiente. Los estados de cuenta o cualquier notificación, ***serán puestos a su disposición a través del correo electrónico que usted relacionó en este formulario.***

Si usted prefiere otro medio marque con una X la opción.	Dirección residencia		Dirección laboral		Otra, cual?	

Autorizo el envío de información comercial, financiera, de productos y servicios a mi terminal móvil, correo electrónico, aplicaciones de mensajería para teléfonos inteligentes (smartphone en inglés) o cualquier otro mecanismo de contacto	SI	X	NO		

Scanned with CamScanner

4. DATOS FINANCIEROS (cifras en pesos colombianos, con separador de miles y sin decimales)

Ingresos mensuales promedio	Otros ingresos mensuales (marcar "0" si no aplica)	Descripción otros ingresos mensuales	Total ingresos mensuales	Total egresos mensuales
3,300,000.00	$ -		$ 3,300,000	$ 2,700,000

Total Activos	Total Pasivos	Total Patrimonio	Fecha de la información financiera (DD-MM-AA)			Descripción bienes en fiducia (marcar "NA" si no
$ 7,000,000	$ 9,000,000	- 2,000,000	31	12	2025	

5. OPERACIONES INTERNACIONALES

¿Realiza transacciones en Moneda Extranjera? (marcar con una X)	SI		NO	X	¿Cúal?	
¿Posee productos Financieros en el Exterior? (marcar con una X)	SI		NO	X	¿Cúal?	

6. OPERACIONES CON ACTIVOS VIRTUALES

¿Realiza operaciones con activos virtuales?	SI		NO	X	¿Cúal?	
¿Es Usted un proveedor de PSAV?	SI		NO	X	¿Cúal?	

7. ORIGEN DE BIENES Y/O FONDOS

Mis recursos económicos provienen de las siguientes fuentes: (Detalle de la ocupación, oficio, profesión, actividad, ETC) :	Provienen de desempeñar mi labor como tecnologo en gestion de recursos naturales en distintos cargos.

8. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES CON FINES DE DEBIDA DILIGENCIA

Yo mi (actual de contraparte (cliente, usuario, proveedor, administrador o empleado) de INFIMANIZALES, de manera libre, voluntaria e informada, declaro y autorizo lo siguiente:

1. Veracidad y Actualización de la Información
Me comprometo a suministrar información veraz, completa y verificable, y a actualizar mis datos personales, comerciales y financieros como mínimo una vez al año, o cuando INFIMANIZALES lo requiera, aportando todos los soportes documentales exigidos.
Entiendo que el incumplimiento de esta obligación facultará a INFIMANIZALES para tomar las siguientes acciones, según mi tipo de vinculación:
•Clientes y Usuarios: Terminar de forma unilateral e inmediata la relación contractual.
•Proveedores: Aplicar las sanciones estipuladas en el contrato.
•Administradores y Empleados: Remitir el caso al Comité de Gobierno Corporativo para definir las medidas a tomar según el Código de Ética y Buen Gobierno.

2. Declaración de Origen de Fondos
Bajo la gravedad de juramento, declaro que:
•Los fondos y/o bienes relacionados con mi actividad provienen de operaciones lícitas, enmarcadas en el giro ordinario de mis negocios.
•No permitiré que terceros usen mi relación con INFIMANIZALES para transacciones con fondos de actividades ilícitas, según lo define el Código Penal Colombiano o normas que lo modifiquen.
•Autorizo a INFIMANIZALES a tomar las acciones contractuales y legales pertinentes en caso de infringir esta declaración, y la misma de toda responsabilidad derivada de información falsa o inexacta que yo haya proporcionado.

3. Autorización para el Tratamiento de Datos Personales
De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo a INFIMANIZALES para recolectar, almacenar, usar, transmitir y, en general, dar tratamiento a mis datos personales. La finalidad de este tratamiento incluye la gestión de nuestra relación, el cumplimiento de obligaciones legales y la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT). Declaro conocer mis derechos como titular de los datos (conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización) y que la política de tratamiento de datos de la entidad está disponible para mi consulta.

4. Autorización para Consulta en Listas de Riesgo
Autorizo expresamente a INFIMANIZALES, o a quien represente sus derechos, para consultar mi información en listas restrictivas y vinculantes, tanto nacionales como internacionales.
Para ampliación se anexa una declaración a las disposiciones del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) en línea con la establecido en la Circular Externa 006 de 2015 (Circular Básica Jurídica) de la

Firma	Huella
Miguel A. Gonzón L	
Nº de identificación: 1007400242	El formato debe imprimirse, posteriormente firmar y colocar la huella

9. AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorización para Consulta y Reporte en Centrales de Riesgo
En cumplimiento de la Ley 1266 de 2008 y la Ley 2157 de 2021 (Ley de Borrón y Cuenta Nueva), autorizo de manera voluntaria, expresa e irrevocable a INFIMANIZALES, o a quien represente sus derechos, para:
•Consultar, reportar y procesar mi información financiera, crediticia y comercial ante los operadores de información (centrales de riesgo) como TransUnion-CIFIN, Datacrédito Experian y otras entidades autorizadas.
•Utilizar esta información para fines de evaluación de riesgo, gestión de cobranza, análisis estadísticos y la prevención de delitos como el fraude y el lavado de activos.
•Mantener esta autorización vigente durante toda la relación comercial y extender sus efectos a cualquier tercero en caso de que mis obligaciones sean cedidas o vendidas.
Declaro que conozco mis derechos y obligaciones como titular de la información, así como las reglas sobre la permanencia de mis datos, conforme a la legislación vigente.

Acepto: Seleccione SI o No	SI	Firma del cliente o usuario	Miguel A. Gonzón L

Scanned with CamScanner

10. DEFINICIONES

Cliente : Es toda persona natural o jurídica, con la cual la entidad establece y mantiene una relación contractual o legal para el suministro de cualquier producto propio de su actividad.
Proveedor: Son aquellas personas naturales o jurídicas que proveen o abastecen de bienes o servicios necesarios a una entidad vigilada, para el desarrollo de su actividad y funcionamiento, a través de la
Usuarios: Son aquellas personas naturales o jurídicas a las que, sin ser clientes la entidad les presta un servicio.
Empleado : Son aquellas personas naturales que se obligan a prestar un servicio a otra persona, natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.
Administrador: Son administradores, el representante legal, el liquidador, el factor, los miembros de juntas o consejos directivos y quienes de acuerdo con los estatutos ejerzan o detenten esas funciones.
PSAV: Proveedor de Servicios de Activos Virtuales
"**ARTICULO 2.1.4.2.3. Personas Expuestas Políticamente.** Se considerarán como Personas Expuestas Políticamente (PEP) los servidores públicos de cualquier sistema de nomenclatura y clasificación de empleos de la administración pública nacional y territorial, cuando tengan asignadas o delegadas funciones de: expedición de normas o regulaciones, dirección general, formulación de políticas institucionales y adopción de planes, programas y proyectos, manejo directo de bienes, dineros o valores del Estado, administración de justicia o facultades administrativo sancionatorias, y los particulares que tengan a su cargo la dirección o manejo de recursos en los movimientos o partidos políticos.
Estas funciones podrán ser ejercidas a través de ordenación de gasto, contratación pública, gerencia de proyectos de inversión, pagos, liquidaciones, administración de bienes muebles e inmuebles. Se considerarán como Personas Expuestas Políticamente (PEP), de manera enunciativa, las siguientes:
1. Presidente de la República, Vicepresidente de la República, consejeros, directores y subdirectores de departamento administrativo, ministros y viceministros.
2. Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de (i) los Ministerios, (ii) los Departamentos Administrativos, y (iii) las Superintendencias o quien haga sus veces.
3. Presidentes, Directores, Gerentes, Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de: (i) los Establecimientos Públicos, (ii) las Unidades Administrativas Especiales, (iii) las Empresas Públicas de Servicios Públicos Domiciliarios, (iv) las Empresas Sociales del Estado, (v) las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y (vi) las Sociedades de Economía Mixta.
4. Superintendentes y Superintendentes Delegados.
5. Generales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, Inspectores de la Policía Nacional. Así como los Oficiales y Suboficiales facultados para ordenar el gasto o comprometer recursos de las instituciones públicas.
6. Gobernadores, Alcaldes, Diputados, Concejales, Tesoreros, Directores Financieros y Secretarios Generales de: (i) gobernaciones, (ii) alcaldías, (iii) concejos municipales y distritales, y (iv) asambleas departamentales.
7. Senadores, Representantes a la Cámara, Secretarios Generales, secretarios de las comisiones constitucionales permanentes del Congreso de la República y Directores Administrativos del Senado y de la Cámara de Representantes.
8. Gerente y Codirectores del Banco de la República.
9. Directores y ordenadores del gasto de las Corporaciones Autónomas Regionales.
10. Comisionados Nacionales del Servicio Civil, Comisionados de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y, de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.
11. Magistrados, Magistrados Auxiliares de Altas Cortes y Tribunales, Jueces de la República, Fiscal General de la Nación, Vicefiscal General de la Nación, Delegados y directores de la Fiscalía General de la Nación.
12. Contralor General de la República, Vicecontralor General de la República, Contralores Delegados, Contralores territoriales, Contador General de la Nación, Procurador General de la Nación, Viceprocurador General de la Nación, Procuradores Delegados, Defensor del Pueblo, Vicedefensor del Pueblo, Defensores Delegados y Auditor General de la República.
13. Tesoreros y ordenadores del gasto de la Altas Cortes y Tribunales, Fiscalía General de la Nación, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Contaduría General de la Nación y Auditoría General de la República.
14. Magistrados del Consejo Nacional Electoral, Registrador Nacional del Estado Civil y Registradores Delegados.
15. Notarios y Curadores Urbanos.
16. Ordenadores del gasto de universidades públicas.
17. Representantes legales, presidentes, directores y tesoreros de partidos y movimientos políticos, y de otras formas de asociación política reconocidas por la ley.

Aviso de Privacidad: Al registrar, entregar y/o consignar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en: www.politicadeprivacidad.co/politica/infinanzales, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801859 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

Scanned with CamScanner

FORMATO DE VERIFICACION DE INFORMACION

Version 1
Noviembre 2022

De conformidad con lo establecido en el manual de políticas de administración de medidas de control para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo de Infimanizales, se realizaron las consultas en listas vinculantes- Nacionales e Internacionales de las siguientes personas naturales y jurídicas y en cumplimiento de la Parte 1 - Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica:

Tipo de vinculacion : Contratista y/o proveedores

Nombre : MIGUEL ALFONSO GARZON LAGUNA

No. de Identificacion : CC. 1007400242-9

Codigo certificado : 696fe0ff556d0ce6c94acaf2

Autorizaciones : Si

Resultado de la consulta y el análisis: Cumple condiciones para vincularse como cliente de INFIMANIZALES

Esta información tiene calidad de reserva y confidencialidad (Art. 105 del EOSF) "Las autoridades, las entidades, sus administradores y sus funcionarios que tengan conocimiento por cualquier motivo de las informaciones y documentos a que se refieren los artículos anteriores deberán mantener reserva sobre los mismos".

Dado en MANIZALES - CALDAS, el dia 20-01-2026

DANIEL ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO